



# DiaLaboral.es

## Control Horario para Trabajadores

Aprobado el pasado 8 de marzo, el Real Decreto-Ley 8/2019 obliga a todas las empresas a garantizar “el registro diario de jornada, que deberá incluir el horario concreto de inicio y finalización de la jornada de trabajo” de cada empleado, “sin perjuicio de la flexibilidad horaria.”

Ponemos a disposición de nuestros clientes una Aplicación Online desde la que los trabajadores podrán fichar, indicando de forma automática la hora de comienzo y la hora de finalización.



### Sencillo:

Basta con pulsar un botón para iniciar la jornada y otro para finalizarla, sin complicaciones.



### Económico:

Con este sistema se evitará tener que contratar sistemas complejos de máquinas de fichar.



### Autogestionable:

El sistema permite al administrador gestionar y controlar sus propios trabajadores de una forma muy sencilla.



## 100% Adaptado a la Ley:

Hemos desarrollado este software con el asesoramiento de Inspectores de Trabajo y expertos en la Ley Laboral.



## Válido para cualquier Dispositivo:

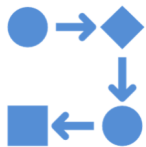
El trabajador podrá fichar desde cualquier PC, Mac, Móvil, Tablet, iPhone, ...

No es necesario instalar nada, simplemente entrar y listo. Solamente le pedirá la contraseña la primera vez.



## Geolocalización:

El sistema guarda el lugar desde el que el trabajador ha fichado, ya sea desde un móvil u otro dispositivo.



## Bajas y Vacaciones:

La aplicación le ayudará a gestionar las Bajas y las Vacaciones de sus empleados, simplemente indicando el rango de fechas y el motivo.



## Clientes y Proyectos:

Podrá gestionar sus Clientes y Proyectos para saber que hacen los trabajadores y cuanto tiempo invierten.



## Máxima Flexibilidad:

Al ser un sistema creado y diseñado íntegramente por nuestra empresa, podemos adaptarlo con facilidad a las necesidades de cada cliente.



# Informes

## Analice el Rendimiento de sus Empleados

El sistema permite llevar un registro de los trabajos que realizan los empleados para cada Cliente y en cada Proyecto, indicando el número de horas dedicadas y una descripción.

Esto le permitirá saber, tanto el tiempo que dedican sus trabajadores a ciertos trabajos, como el rendimiento para cada Cliente y Proyecto.

## Informes de Horarios de Trabajo

Desde este apartado podrá realizar informes de las horas de trabajo de los empleados, sus bajas y vacaciones, totalizando las horas por trabajador o en grupo.

## Informes de Trabajos a Clientes y Proyectos

En esta sección tendrá toda la información de los trabajos realizados a cada Cliente y a cada Proyecto, totalizando las horas por fechas.

De esta forma tan sencilla podrá generar un informe que le permita evaluar las horas dedicadas y el rendimiento por Cliente y Proyecto.

## Máxima Seguridad

La ley obliga a mantener estos datos durante al menos 4 años, en un Servidor Seguro perteneciente a la Comunidad Europea.

Para más información y presupuesto, puede contactar con [jramirez@gesinfo.es](mailto:jramirez@gesinfo.es)